

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hornachuelos

Núm. 36/2017

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2017, no habiéndose presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS				
Capítulo	Descripción	Ayuntamiento	HORDESA	Consolidado
1	Gastos de personal	2.755.471,77	0,00	2.755.471,77
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.920.700,00	108.955,33	2.029.655,33
3	Gastos financieros	57.000,00	100,00	57.100,00
4	Transferencias corrientes	437.455,00	12.000,00	449.455,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	145.011,13	0,00	145.011,13
6	Inversiones reales	972.800,00	292.235,03	1.233.035,03
7	Transferencias de capital	47.500,00	0,00	47.500,00
8	Activos financieros	100.000,00	0,00	100.000,00
9	Pasivos financieros	109.000,00	0,00	109.000,00
TOTAL		6.544.937,90	413.290,36	6.926.228,26

ESTADO DE INGRESOS				
Capítulo	Descripción	Ayuntamiento	HORDESA	Consolidado
1	Impuestos directos	3.743.695,72	0,00	3.743.695,72
2	Impuestos indirectos	76.477,00	0,00	76.477,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	426.900,00	263.992,48	690.892,48
4	Transferencias corrientes	2.151.756,18	3.732,51	2.155.488,69
5	Ingresos patrimoniales	14.109,00	0,00	14.109,00
6	Enajenación de inversiones reales	32.000,00	145.565,37	145.565,37
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	100.000,00	0,00	100.000,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL		6.544.937,90	413.290,36	6.926.228,26

PLANTILLA PERSONAL

PERSONAL FUNCIONARIO

Denominación del Puesto	Grupo	Nivel	Adscripción
Secretario General	A1	30	Nombramiento Provisional
Interventor	A1	30	Nombramiento Interino
Jefe Serv. Técnicos Y Urb.	A2	26	Propiedad
Arquitecto Técnico	A2	23	Propiedad
Administrativo de Tesorería	C1	22	Propiedad
Jefe Neg. y Adjunto a Intervención	C1	22	Propiedad
Jefe Neg. A. B. Social	C1	22	Propiedad
Admto. de Nóminas	C1	19	Propiedad
Admto. de Estadística	C1	19	Propiedad
Administrativo Registro Entrada	C1	19	Vacante
Administrativo Secretaria	C1	19	Propiedad

Administrativo Secretaria	C1	19	Propiedad
Administrativo de Obras	C1	19	Propiedad
Auxiliar de Intervención	C2	15	Vacante
Auxiliar de Tesorería	C2	15	Vacante
Auxiliar del A.B.S.	C2	15	Vacante
Oficial Serv. Varios	C2	18	Propiedad
Oficial Serv. Varios	C2	18	Propiedad
Operario Serv. De Aguas	C2	15	Propiedad
Oficial Jardinería y Limp.	C2	18	Propiedad
Oficial Jefe Policía Local	C1	22	Propiedad
Policía Local	C1	19	Propiedad
Policía Local	C1	19	Propiedad
Policía Local	C1	19	Propiedad
Policía Local	C1	19	Propiedad
Policía Local	C1	19	Propiedad
Policía Local	C1	19	Propiedad
Policía Local	C1	19	Propiedad
Policía Local	C1	19	Propiedad
Policía Local	C1	19	Vacante
Policía Local	C1	19	Vacante
Policía Local	C1	19	Vacante
Encargada Limpieza	C2	13	Propiedad

PERSONAL LABORAL

Denominación del Puesto	Grupo	Nivel	Adscripción
Oficial de Obras	C2	18	Vacante
Auxiliar del A.B.S.	C2	15	Propiedad
Auxiliar de Nóminas	C2	15	Propiedad
Auxiliar de Urbanismo	C2	15	Propiedad
Operario Serv. de Aguas	C2	15	Propiedad
Operario Serv. de Aguas	C2	15	Propiedad
Operario Serv. Urbanismo	C2	15	Propiedad
Operario Serv. Urbanismo	C2	15	Propiedad
Operario del Cementerio	C2	15	Propiedad
Encargado Deportivo	C2	15	Propiedad
Monitor Deportivo	ST	14	Propiedad
Limpiadoras	ST	11	Propiedad
Limpiadoras	ST	11	Propiedad
Limpiadoras	ST	11	Vacante
Limpiadoras	ST	11	Propiedad
Limpiadoras	ST	11	Propiedad
Limpiadoras	ST	11	Propiedad
Limpiadoras	ST	11	Propiedad
Limpiadoras	ST	11	Propiedad
Limpiadoras	ST	11	Vacante
Técnico Hacienda y Recaudación	A1	26	Propiedad
Advo. Hacienda y Recaudación	C1	19	Propiedad
Aux. Hacienda y Recaudación	C2	15	Propiedad
Aux. Apoyo Serv. Mples.	C2	13	Propiedad
Aux. Apoyo Serv. Mples.	C2	13	Propiedad

En Hornachuelos, a 9 de enero de 2017. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María del Pilar Hinojosa Rubio.